



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Otorga Adhesión a la Campaña de Salud Bucal 2024.

VISTO:

Que, mediante EX-2024-00552211-UNC-ME#FO, la Secretaria de Extensión de la Facultad de Odontología solicita adhesión de la Facultad de Odontología a la Campaña de Salud Bucal 2024 que se desarrollará durante el mes de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Campaña es organizada en conjunto por las distintas Instituciones Odontológicas de la provincia de Córdoba;

Que tiene como objetivo impulsar la acción colaborativa entre instituciones de la salud, fomentar en los estudiantes y comunidad odontológica en general la iniciativa de participar en experiencias solidarias para el cuidado de la salud bucal.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar adhesión a la Campaña de salud Bucal 2024, que se desarrollará durante el mes de octubre del corriente año en la provincia de Córdoba, cuyos detalles obran en el EX-2024-00552211-UNC-ME#FO.

ARTÍCULO 2º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

